



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 244, fecha: lunes, 28 de Diciembre de 2020

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SELAS

### EDICTO INTERESADOS PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO

**3489**

La mercantil UFD Distribución de Electricidad, S.A., ha interpuesto recurso Contencioso-Administrativo contra la Ordenanza aprobada con fecha 17 de julio de 2020 (publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 134, de fecha 17 de julio de 2020), sobre la Tasa por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local de las instalaciones de transporte de energía eléctrica, gas, agua e hidrocarburos, en el término municipal de Selas. El recurso fue registrado con el Procedimiento Ordinario nº 0540 /2020 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha.

Consecuente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se acuerda remitir el expediente y poner en conocimiento de los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, contados a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, ante la referida Sala, haciéndoles saber que de personarse fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento.

Selas a 22 de diciembre de 2020. El Alcalde-Presidente. Félix Martínez Sanz